

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.275/14

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

Por la presente se hace pública la resolución de Alcaldía de 10 de noviembre de 2014:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DETERMINANDO EL TRIBUNAL DE LA SELECCIÓN DE PEÓN DE USOS MÚLTIPLES

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación mediante concurso-oposición en régimen de personal laboral contrato de relevo, de la plaza de Peón de usos múltiples.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Corregir las bases del siguiente modo:

Donde dice: “3 vocales. Representante de la Diputación de Ávila, representante de la subdelegación de gobierno...”

Debe decir: “3 vocales. Representante de la Diputación de Ávila, representante de la delegación de gobierno...”

SEGUNDO. Nombrar a las siguientes personas como miembros y suplentes del tribunal de selección:

Presidente: José González Mora

Suplente: María Virginia Fernández de los Ríos

Secretario: Eva García de Castro, o quien legalmente la sustituya.

Suplente: María de la Fe Sánchez Izquierdo.

Vocal representante de la Diputación de Ávila: Gerardo Galán Crespo

Suplente representante de la Diputación de Ávila: Pablo Grande Iranzao

Vocal representante de la delegación del gobierno: Mercedes Treceño Herrero

Suplente representante de la Delegación del Gobierno: Juan Carlos del Pozo Moreno

Vocal representante sindical de los trabajadores: Angel Vallejo Rodríguez

Suplente representante sindical de los trabajadores: María Belén Pindado Rodríguez

En Piedralaves, a 10 de noviembre de 2014

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*